



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
MONTERÍA – CÓRDOBA**

INFORME PARA LA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo PSAA13-9857 del 6 de marzo de 2013 y la Circular CDJCIR13-7 del 17 de mayo de 2013, mediante las cuales la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura estableció que para efectos del 'informe para acumulación procesal' prevista en Ley 1448 de 2011, art. 95, los Magistrados y Jueces de la jurisdicción especial de restitución de tierras despojadas deberán informar sobre el inicio de estos procedimientos a los demás funcionarios judiciales, y así cumplir con la publicación de dicho informe a través del Portal Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link 'restitución de tierras', 'informes para la acumulación procesal'; por consiguiente,

**EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA**

INFORMA QUE: mediante auto del 9 de febrero de dos mil diecisiete (2017), se **ADMITIÓ** la solicitud especial de restitución y formalización de tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentada por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS (UAEGRTD), DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA** en representación de **MARTHA CECILIA MURILLO CERVANTES**, radicada bajo el número **23.001.31.21.00.2017.00016.00** en el cual se ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la jurisdicción ordinaria en relación con el (los) predio (s) cuyas especificaciones se describe (n) a continuación:

Nombre del predio: 'Parcela 56'		
Solicitante:	Martha Cecilia Murillo Cervantes	Descripción de linderos
Tipo y # de identificación:	CC 43.699.123	<i>Norte: Partiendo del punto 6080, en línea recta, en dirección sur oriente, hasta llegar al punto 6080A, con predio de Martha Murillo, con una distancia de 384,7 mts. Sur: Partiendo del punto 30742, en línea recta en dirección noroccidente, hasta llegar al punto 6085A, con predio de Juan Cuadrado, con una distancia de 286,54 mts. Oeste: Partiendo del punto 6085A, en línea recta, hasta llegar al punto 6085, con predio de Reinaldo Severiche, con una distancia de 98,71 mts y continua en línea quebrada en dirección norte, pasando por el punto 60858, hasta llegar al punto 6080, con predio de Leider Enrique, con una distancia de 231,51 mts. Oriente: Partiendo del punto 6080A, en línea quebrada, en dirección suroccidente, pasando por el punto 201, hasta llegar al punto 30742, con predio de Eduardo Cueto, con una distancia de 324 mts.</i>
Vereda:	Londres	
Corregimiento:	Colorado	
Municipio:	Nechí	
Departamento:	Antioquia	
Matrícula Inmobiliaria:	141-17229	
Código Catastral:	23068000100310102000	
Área solicitada:	10 ha 6462 mts	
Titular inscrito:	Juan Torres Ortiz María Adelaida López	

OCTAVIO NEL RICARDO PACHECO
Secretario